



## **Maussan pide a diputados modificar Ley de Protección al Espacio Aéreo para reconocer fenómeno extraterrestre**

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- En la Cámara de Diputados se organizó el día de ayer, el foro Audiencia Pública, Fenómenos Anómalos no Identificados.

En dicho foro, Jaime Maussan pidió a los diputados modificar la Ley de Protección al Espacio Aéreo Mexicano, para que se reconozcan estos fenómenos extraterrestres y afirmó "resulta trascendental reconocer estos fenómenos en México, convertir a nuestro país en uno de los primeros en el mundo en aceptar la presencia de los no humanos en nuestro planeta, es inevitable, tarde o temprano lo tendremos que hacer, aquí la oportunidad para realizar una enmienda a la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano para reconocer al Fenómeno Anómalo no Identificado".

[https://drive.google.com/file/d/1LJxsr3LI0mNiRcayxwykR\\_sht2rzemO1/view](https://drive.google.com/file/d/1LJxsr3LI0mNiRcayxwykR_sht2rzemO1/view)